

ACTA N2/2019
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 15/06/2019

En Manises, en la sede de la Federació, se reúnen los miembros de la Asamblea General. La primera convocatoria fue a las 13:00 horas siendo efectivamente la hora de inicio 12.45 al estar presentes ya los miembros de la sesión anterior y no haber alegaciones o comentarios en contra de este pequeño adelanto.

ASISTENTES:

Jessica Martí, Jose Morales, Cristina García (Formigues Benicassim), Valeriano Moreno, Eduardo Part, Jesús Garrido, Vanessa Huesa, Esther Sánchez, Vicent Grimaltos (Castellet), Rafa Redondo Martínez (Tragaleguas.org), Jose Castellano (C.T. Cullera), Enrique Soria (Burjassot Tri&Bike) y Pepe Péris. También asisten como miembros de la Junta Directiva Arturo Navarro (que ejerce de secretario de la reunión), Jose Luis Juan y Paloma Redondo

Estos son los puntos del orden del día tratados:

1. Aprobación nuevos Estatutos

Habiéndose remitido a los/as miembros de la Asamblea en tiempo y forma, la propuesta emanada de la reunión de Junta Directiva del pasado 24 de mayo, indicar que este punto es consecuencia del requerimiento que se nos hizo desde la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte el pasado 21 de marzo por el que se nos remitía modelo de estatutos adaptado al Decreto 2/2018, por el que se regulan las entidades deportivas de la CV.; y que debía respetar lo dispuesto en la Ley 2/2011, del Deporte y la Actividad Física de la CV, y en el mencionado Decreto 2/2018.

Una vez aprobados los estatutos por la asamblea general extraordinaria, éstos debían de remitirse telemáticamente a la Dirección General de Deporte; todo ello como máximo el 19 de julio de 2019 (según establece la disposición transitoria primera del Decreto, que concede un plazo de 18 meses para la adaptación de los mismos).

Sobre este tema, Arturo Navarro comenta que se recibió el jueves 13 escrito de correcciones a la presentación que sobre el particular se realizó a finales de 2016, solicita a la Asamblea se deje sin efecto al no haber tenido tiempo material de incorporar sus indicaciones al documento de estatutos remitido a la Asamblea; además de considerar que sus indicaciones no son concordantes con lo que ahora se nos solicita.

Quedan aprobados por unanimidad de los/as asistentes para ser elevados a la Consellería.

Se levanta la sesión a las 13.20 horas del sábado 15 de junio, sin más asuntos a tratar

Fdo. El Secretario

VºBº Presidente

Arturo Navarro Bondía

Valeriano Moreno García